

## SECRETARÍA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO

### ACTA No. 2014-05-ESPE-e-05 DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

---

En Santa Clara – Sangolquí, Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, siendo las once horas, del día viernes 19 de septiembre del dos mil catorce, en la sala de sesiones de la Dirección del Departamento de Ciencias Exactas, de la Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE, se instala en Sesión Ordinaria el Consejo de Departamento, presidido por la señora Ing. Lucía Elizabeth Jiménez Tacuri, Directora del Departamento, como Secretario el señor Dr. Marcelo Mejía Mena, delegado de la Unidad de Admisión y Registro, y con la asistencia de los señores miembros que a continuación se detallan:

#### MIEMBROS DEL CONSEJO:

BIOQ. ELENA MAFLA JIMENEZ	Miembro	(p)
ING. PATRICIO PUGARIN.	Miembro	(p)
ING. RAMIRO GUERRON	Miembro	(p)
ING. LUIS ANDRADE.	Miembro	(p)

Acto seguido, dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, de lectura a la convocatoria y al orden del día.

El señor Secretario procede:

## DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

### CONVOCATORIA

Ing. Lucia Jiménez T., Directora del Departamento de Ciencias Exactas de la Universidad de las Fuerzas Armadas, "ESPE", acorde a las facultades que le confieren el Estatuto y Reglamentos de la Institución, convoca a los Señores Miembros del Consejo de Departamento, a sesión ordinaria que se llevará a efecto el día viernes 19 de septiembre de 2014 a las 11:00 horas, en la Sala de reuniones del Departamento, de conformidad con el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

##### **PUNTO UNO**

Aprobación del Acta Anterior del 8 de julio de 2014

### **PUNTO DOS**

Lectura análisis y resolución sobre el pedido del señor Físico GUILLERMO ALEXIS ALBUJA PROAÑO Docente Tiempo Parcial del Departamento de Ciencias Exactas, solicita licencia por cuatro años para seguir los estudios de Doctorado (Ph.D) en Matemáticas en la Universidad de la Frontera en Chile

### **PUNTO TRES**

Lectura análisis y resolución sobre el pedido del Señor Doctor EDGAR VELASCO SOLANO Docente Tiempo Completo del Departamento de Ciencias Exactas, solicita beca para estudiar el Postgrado de Maestría y Doctorado en Investigación en Ciencias Experimentales Sociales y Matemáticas, en la Universidad de Huelva Andalucía y Extremadura de España

### **PUNTO CUATRO**

Lectura análisis y resolución sobre la carta del Señor Doctor Ricardo Romero en la que solicita pasar a ser docente Tiempo Completo del Departamento de Ciencias Exactas.

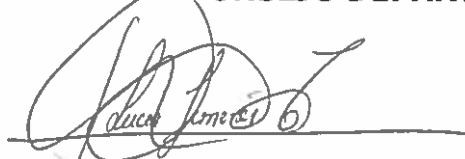
### **PUNTO QUINTO**

Lectura análisis y resolución de las Ponderaciones de los Instrumentos de Evaluación Normados en el Departamento de Ciencias Exactas para las Área de: Análisis Funcional, Análisis, Álgebra, Estadística, Física y Química

### **PUNTO SEXTO**

#### **VARIOS**

## **LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DEPARTAMENTO**



**ING. LUCIA JIMENEZ T.**

La Presidencia lo somete a consideración de los señores miembros y al no existir objeción alguna de parte de los mismos, éste es aprobado por unanimidad y se procede a resolver punto por punto de la siguiente manera:

**PUNTO UNO:** Aprobación del Acta Anterior del 8 de julio de 2014

**Secretaría:** La Sra. Directora dispone que por secretaría se de lectura al contenido del acta del 8 de julio de 2014,

**Los miembros** Señalan que se encuentran de acuerdo con todo el contenido, el Consejo por unanimidad resuelve: Aprobar el Acta en todo su contenido

**PUNTO DOS:** **Lectura análisis y resolución sobre el pedido del señor Físico GUILLERMO ALEXIS ALBUJA PROAÑO Docente**

**Tiempo Parcial del Departamento de Ciencias Exactas, solicita licencia por cuatro años para seguir los estudios de Doctorado (Ph.D) en Matemáticas en la Universidad de la Frontera en Chile**

La Presidencia: Dispone que por secretaría se de lectura a los documentos presentados para este punto.

Secretaría: Procede con la lectura al documento, de 05 de agosto de 2014, con el que se adjunta el pedido del Sr. Docente, Guillermo Albuja.

Los miembros Proceden a las deliberaciones, luego de lo cual por decisión unánime, se mociona aprobar el apoyo solicitado para la licencia por cuatro años para seguir los estudios de Doctorado (Ph.D) en Matemáticas en la Universidad de la Frontera en Chile. Es importante para el Departamento, considera pertinente para el área de conocimiento de Análisis. Y se acepta legalizar el proceso para que se continúe con el trámite reglamentario respectivo.

La Presidencia: Dispone que se elabore la notificación con la resolución a fin que se continúe con el trámite reglamentario respectivo.

**PUNTO TRES: Lectura análisis y resolución sobre el pedido del Señor Doctor EDGAR VELASCO SOLANO Docente Tiempo Completo del Departamento de Ciencias Exactas, solicita beca para estudiar el Doctorado (PhD) en Investigación en Ciencias Experimentales Sociales y Matemáticas, en la Universidad de Extremadura de España**

La Presidencia: Dispone que por secretaría se de lectura a los documentos presentados para este punto.

Secretaría: Procede con la lectura al documento, de 16 de septiembre de 2014, con el que se adjunta el pedido del Sr. Docente, Edgar Velasco Solano.

Los miembros Proceden a las deliberaciones, luego de lo cual por decisión unánime, apoyan la beca para estudiar el Doctorado en Investigación en Ciencias Experimentales Sociales y Matemáticas, en la Universidad de Extremadura de España al Señor Doctor EDGAR VELASCO SOLANO Docente Tiempo Completo del Departamento de Ciencias Exactas.

Así mismo se aprueba la ayuda económica para que realice los trámites y asista a la defensa de tesis del Master como parte del Doctorado en el mismo Programa y que consiste en el pago de pasajes ida y vuelta a Sevilla España con una estadía de 21 días y

derechos de grado para el mes de diciembre del 2014. En razón de que el mencionado docente solvento los gastos de matrícula por dos ocasiones.

Y se acepta legalizar el proceso para que se continúe con el trámite reglamentario respectivo.

**PUNTO CUATRO: Lectura análisis y resolución sobre la Carta del Señor Doctor Ricardo Romero en la que solicita pasar a ser docente Tiempo Completo del Departamento de Ciencias Exactas.**

La Presidencia: Dispone que por secretaria se de lectura a los documentos presentados para este punto.

Secretaría: Procede con la lectura al documento, de 8 de septiembre de 2014, con el que se adjunta el pedido del Sr. Docente, Dr. Ricardo Romero.

Los miembros Proceden a las deliberaciones a favor del Señor Doctor Ricardo Romero en la que solicita pasar a ser docente Tiempo Completo del Departamento de Ciencias Exactas, luego de lo cual por decisión unánime, se mociona aprobar lo solicitado ya que existe docentes que van a salir de la Institución por jubilación y se considera pertinente para el área de conocimiento de Química, y que sea recomendado para el nombramiento siempre y cuando sea para el IASA I, debido a que los Departamentos deben fortalecer las Carreras. Y se acepta legalizar el proceso para que se continúe con el trámite reglamentario respectivo.

La Presidencia: Dispone que se elabore la notificación con la resolución a fin que se continúe con el trámite reglamentario respectivo

**PUNTO QUINTO: Lectura análisis y resolución de las Ponderaciones de los Instrumentos de Evaluación Normados en el Departamento de Ciencias Exactas para las Área de: Análisis Funcional, Análisis, Algebra, Estadística Física y Química**

La Presidencia: Dispone que por secretaria se de lectura a los documentos presentados para este punto.

Secretaría: Procede con la lectura al documento, de 8 de septiembre de 2014, con el que se adjunta el procedimiento para aplicar las ponderaciones.

Los miembros Proceden a las deliberaciones, luego de lo cual por decisión unánime, se mociona aprobar lo presentado ya que no existe

un cumplimiento por parte de los Señores docentes en cuanto a la aplicación de las ponderaciones de la Evaluación, y que existe un expreso llamado de atención de las Autoridades en éste sentido. Una vez analizadas las propuestas de ítems de evaluación de las asignaturas de las áreas de Conocimiento de Álgebra, Análisis, Análisis Funcional, Estadística, Física y Química se recomienda legalizar el proceso para que se continúe con el trámite reglamentario respectivo.

La Presidencia: Dispone que se elabore la notificación con la resolución a fin que se continúe con el trámite reglamentario respectivo

### Varios

La Presidencia: Pregunta si existe algún punto para tratar, señalando los miembros que no existe ningún punto.

Secretaría: Informa a la Presidencia que se han evacuado todos los puntos del orden del día.

La Presidencia: Agradece la concurrencia y participación de todos en esta Sesión y clausura la misma a las once horas, del día viernes diez y nueve de septiembre del dos mil catorce, el mismo lugar de su instalación.



**Ing. Lucia E Jimenez T.**  
**PRESIDENTE DEL CONSEJO**



**Bioq. Elena Maffa J.**  
**MIEMBRO**



**Ing. Ramiro Guerron V.**  
**MIEMBRO**



**Ing. Patricio Pugarin D.**  
**MIEMBRO**



**Ing. Luis Andrade T.**  
**MIEMBRO**



**Dr. Marcelo Mejia Mena.**  
**SECRETARIO ACADEMICO**